

# Comisión de Salud Laboral ASBE



## XXXI JORNADAS NACIONALES DE SANITARIOS DE BOMBEROS

10 y 11 noviembre 2022



COMBEROS DE ESPAÑA



Comisión de Salud Laboral



# Comisión Salud Laboral ASBE

Cuadros de Aptitud para el acceso (revisiones)

Regulación del tribunal médico y su funcionamiento.

Cuadros de Permanencia en la escala operativa.(revisiones)

Documentos de consenso sobre temas específicos.

Protocolo de Vigilancia de la Salud al Bombero



# Protocolo ante crisis sanitarias globales y PANDEMIAS

**El objetivo** es conseguir que, siguiendo siempre las directrices que emanen de las autoridades sanitarias en materia de Salud Pública, **se produzca la menor afectación** posible de nuestros Servicios a sabiendas de que se tratan de Servicios Esenciales para la ciudadanía



- **Nivel de alerta:** Se activa ante situaciones o informaciones que pueden derivar, con alta probabilidad, en una emergencia sanitaria global del territorio español.
- **Nivel de emergencia:** Se determina al materializarse la situación de pandemia.



# INFORMACIÓN



ESTRATEGIA DE VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A  
COVID-19 TRAS LA FASE AGUDA DE LA PANDEMIA

Actualizado a 3 de junio de 2022



# RASTREO DE CASOS

-CASOS NO LABORALES

-CASOS LABORALES





# PROTOCOLO



INFORMACION  
Diaria a los agentes sociales





# LEY PRL31/95

**Principio acción preventiva : Eliminar riesgo en origen**

- Medidas de prevención colectivas**
- Medidas de prevención individuales**



# Medidas a adoptar : Aislamiento

Es muy importante que se disponga del material de protección necesario de forma anticipada, para lo que sería fundamental coordinar con Medios Técnicos/Almacén/Logística, la disponibilidad de dicho material:

- Guantes desechables
- Mascarillas quirúrgicas
- Mascarillas autofiltrantes FFP2, sin válvula
- Gel desinfectante
- Trajes de protección Tyvek
- Calzas
- Gafas de montura universal conforme a UNE-EN 166
- Disponibilidad de test diagnósticos específicos
- Contenedores adecuados de desecho para los EPI desechables



# Aislamiento individual y colectivo

- a) Medidas organizativas a nivel general del Servicio que se propondrán a la Jefatura:
- Evitar o limitar al máximo, los cambios de turno y de Parque.
  - Suspender las actividades de formación conjunta.
  - Limitar las prácticas en los parques a la realización de las maniobras más esenciales.
- b) Medidas organizativas dentro de cada centro de trabajo:
- Realizar los cambios de turno (“solapes”) en espacios abiertos y con distanciamiento
  - Ventilación constante de los espacios comunes
  - Uso de dormitorios individuales siempre que sea posible
  - Promover un uso escalonado de zonas comunes
  - Suspender visitas externas.



# Procedimiento de manejo de los contactos estrechos, casos posibles y casos confirmados:

- Ante síntomas de sospecha fuera de la guardia, no acudir a trabajar y contactar con el Servicio Médico de referencia.
- Ante síntomas de sospecha estando de guardia, abandonar la misma y contactar con el Servicio Médico de referencia.
- Centralizar la realización de test diagnósticos para detectar lo más precozmente posible la aparición de casos positivos.
- Establecer una estrategia de incorporación al puesto de trabajo tras un resultado de test diagnóstico negativo, que pudiera reducir el tiempo de cuarentena aún en los casos de contacto estrecho con caso confirmado.



# Gestión de los procesos de Incapacidad Temporal

Tarea administrativa, que depende de los servicios de salud de atención primaria, pero se debe controlar desde los propios departamentos.

¿Cómo enviar los documentos?

Es muy importante que la Organización disponga de una información permanentemente actualizada de la evolución de los procesos de I.T., que permita gestionar las dotaciones de los diferentes centros de trabajo, equilibrando la disponibilidad de efectivos para mantener la calidad del servicio.



# Registro de las actividades realizadas

- Registro de casos reportados diariamente.
- Registro de casos que han precisado ingreso hospitalario
- Registro de procesos de Incapacidad temporal
- Registro de contactos que han precisado aislamiento
- Informes clínicos elaborados
- Test diagnósticos realizados y resultados
- Cierres temporales de Centros de trabajo
- Registro de brotes laborales comunicados





